

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ FURGOSERVICIOS LUBRICAMBIO C.A.

JGOF5-001-2017

En la Ciudad de Quito, el día veintisiete de abril del dos mil dieciocho, siendo las 09h00 en la sede social de la Cía. Ubicada en las calles Puruhá 12-42 y Zaruma, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía de Mantenimiento Automotriz Furgoservicios Lubricambios C.A., Preside la junta el Sr. Luis Coba y como secretaria la Sra. María del Carmen Juma.

Por unanimidad acuerdan iniciar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Constancia del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe anual de labores del señor Presidente.
- 4.- Informe anual de labores del señor Gerente.
- 5.- Informes de los señores Comisarios.
- 6.- Presentación del Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos 2017.
- 7.- Aprobación del Balance General, Estados Financieros y destino de utilidades 2017.
- 8.- Elección de señores(as) Comisarios principal y suplente para el periodo 2018.
- 9.- Lectura y aprobación del Acta.

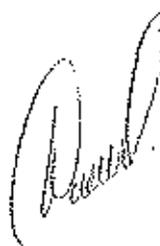
1.- Constancia del Quórum

Con el Quórum reglamentario, el Sr. Presidente de la Compañía de Mantenimiento Automotriz FURGOSERVICIOS LUBRICAMBIOS C.A., declara instalada la Junta General Ordinaria, a la misma que ha asistido un capital social de \$ 552.00 dólares, se contó con la presencia de 130 accionistas, con un total de acciones de acciones, equivalente al 56.09% de accionistas presentes en esta Asamblea.

2.- INFORME ANUAL DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El Sr. Luis Coba V., Presidente de la Cía. De Mantenimiento Automotriz Furgoservicios Lubricambio C.A., Informa que, durante el ejercicio económico del año 2017, principalmente se ha ejecutado las siguientes actividades:

- . Señor Edison Pillajo Gerente de FURGOSEVICIOS
- . Señores del Directorio
- . Señoras Comisarias
- . Señores Directivos de FURGOPLANTA



- . Señores Directivos de FURGOAHORRO
- . Compañeras y compañeros todos

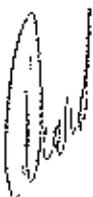
Buenos Días, bienvenidos todos, antes de empezar mi informe quiero felicitar a todos los aquí presentes que esto nos indica que son compañeros que si se interesan por su compañía, que de una u otra manera han dejado obligaciones y asuntos personales para dedicarle un pequeño tiempo a los bienes que nos pertenecen a todos y también que los interesa saber que está pasando con el manejo de los bienes y productos que hay en existencia.

Durante el año 2017 se ha podido mantener una estabilidad en el inventario de bodega y también de los recursos económicos que ingresan por ventas y servicios, con es de dominio general los servicios que se ofrecen a los socios como cambios de aceite, alineación, balanceo y mecánica rápida no nos dejan una utilidad que sea considerable, ya que los precios por los servicios no son elevados, hemos hecho un estudio del mercado donde se brinda este tipo de servicios y se han establecido valores competitivos ya que desde que nosotros nos posesionamos en nuestras funciones empezamos con la mentalidad de ser una empresa de servicio más no de lucro ya que la mejor ayuda que se le puede brindar al socio es darle un servicio de calidad con bajos precios y desde luego a crédito ya que estamos conscientes que desde el año 2017 hemos sufrido severos golpes en cuanto al volumen del trabajo y pago por nuestros servicios y que en muchos casos los compañeros apenas y pueden solventar sus necesidades personales y mantenimiento de su unidad.

Cabe mencionar que los márgenes de ganancia que Lubricambio mantiene desde nuestras funciones asumidas cubren los gastos operativos y pago a proveedores pudiendo a poner a disposición los inventarios de este año y el año anterior para que los compañeros puedan evidenciar que los directivos y miembros del directorio de Lubricambio no hemos percibido un solo centavo por el trabajo que hemos venido realizando durante estos 2 años, esto podemos sumar que parte de la utilidad que vuelvo a reiterar es mínima se ha invertido para mantenimiento de los equipos y maquinas con las que cuenta el taller.

En los detalles del Balance del año 2017 podemos observar claramente lo anteriormente expuesto, es decir que hemos mantenido una estabilidad en cuanto a ganancia versus gastos, se han cubierto casi en totalidad las deudas y desfases económicos con los que nosotros empezamos.

También debo informar que el convenio que venía manteniendo con la Cía. PRIMAX proveedores de aceite PENZOIL se ha terminado, por lo que se ha podido renegociar nuevos valores para este producto por lo cual ya estamos



comercializando el aceite PENZOIL con su nuevo valor que es mucho menor al que teníamos cuando estábamos sujetos al convenio que se lo mantuvo aproximadamente por 4 años, dando la pauta para que los futuros directivos puedan tomar decisiones con proveedores de acuerdo a lo que más convenga para beneficio de la compañía.

Sumado a todo esto la presión de no tener deudas pendientes y tener un stock de productos en existencia, pero también es menester Informarles la gran preocupación que la momento tenemos quienes conformamos el directorio de Lubricambio ya que en lo que va de este año es decir enero hasta abril las ventas han disminuido en un 40% lo que nos pone en alerta que de arrimar el hombro u poner todos un sentimiento de conciencia y responsabilidad para colaborar y ser consumidores de nuestro propio negocio nuestros talleres podrían caer en quiebra y desaparecer.

Coincido con muchos de mis compañeros que siempre han manifestado que la Cía. Furgoplanta no es de dos ni de tres personas nos pertenece a todos y cada uno de nosotros que durante muchos años hemos trabajado arduamente para hacer posible que esta compañía se coloque en el sitio donde se encuentra con nuestros aportes mensuales.

Me despido de ustedes no sin antes darles las gracias por haberme dado la oportunidad de servirles desde mi cargo esperando que los compañeros que continúen tengas siempre el apoyo de todos nosotros para poder sacar adelante esta compañía que como muchas otras atraviesan momentos de dificultad, pero con la diferencia que Furgoplanta tiene en sus filas gente luchadora y convencida de que la unidad hace la fuerza muchas gracias.

Terminada su intervención el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta General de Accionistas, la misma que por unanimidad aprueba la gestión realizada por el sr. Luis Coba administrador de la Cía. de Mantenimiento Automotriz Furgoservicio C.A.

3.- INFORME ANUAL DE LABORES DEL SEÑOR GERENTE GENERAL.

Interviene el Sr. Edison Pillajo, Gerente General de la Compañía de Mantenimiento Automotriz Furgoservicios Lubricambio C.A., y señala que durante el ejercicio económico del año 2017, en su gestión ha realizado las siguientes actividades:

SEÑOR LUIS COBA PRESIDENTE CIA.

SRS. MIEMBROS QUE CONFORMAN EL DIRECTORIO

Srs ADMINISTRADORES CIA. FURGOPLANTA Y FURGOAHORROS



COMPAÑEROS SOCIOS PRESENTES

Por mandato legal y por la responsabilidad moral de informar, nos hemos congregado para conocer sobre las principales actividades desarrolladas durante el año 2017.

En medio de variadas circunstancias que impactaron fuertemente y en el que hemos tenido que pugnar en la captación de recursos, nuestra administración ha asumido la responsabilidad y que gracias a la fidelidad de algunos socios asido un factor muy importantes para avanzar.

A continuación, pongo a consideración el informe Económico Financiero en forma general en el que se desarrolló Lubricambio a diciembre del 2017.

ACTIVOS CORRIENTES.

La suma total de nuestros activos corrientes a la fecha de cierre del balance llega a \$52.267,64 con porcentaje - 07 % respecto al ejercicio 2016. Cabe señalar que dentro de los activos se encuentran mercadería, equipos, cuentas por cobrar entre otros, nuestro nivel de ventas mensuales a fluido entre 11.000 y 12.000 USD.

FONDOS DISPONIBLES.-

Esta disponibilidad se mantuvo en buenas condiciones hasta el mes de noviembre ya que nuestros flujos de efectivo después de haber tomado la alternativa en ventas de cobrar valores menores a treinta dólares de contado, permitiéndonos manejar un índice de liquidez que se encuentra bajo las normas de prudencia financiera, garantizando en algo la disponibilidad de mercadería.

Pero lamentablemente en el mes de diciembre por motivos que son de conocimiento público como es la terminación de varios contratos que la Cía. Furgoplanta tenía con instituciones del estado ha repercutido en gran parte la aslstencia masiva de clientes, ya que la mayoría de los mismos realizaban el mantenimiento a crédito.

Sin embargo, gracias a clientes frecuentes que han visto en nosotros un servicio, nos hemos mantenido trabajando en beneficio de Lubricambio.

Es muy importante también manifestar que pese a las circunstancias hemos logrado negociar con los proveedores a tal extremo que estábamos vendiendo la

caneca de aceite PENZOIL a 84,00 USD de contado y 92,00 USD a crédito teniendo de esta manera una acogida favorable en los compañeros. Acotando que se continúa las negociaciones y para meses posteriores se venderá de contado a 70,00 USD en una promoción que en ningún lado será competitivo.

La cartera de crédito ha sido nuestra principal fuente de ingreso y para eso se planteó cobrar valores de hasta 100 USD a un mes de 101,00 USD en adelante a dos meses con un incremento de 5 USD. Al valor de la factura, y es necesario recalcar que cuando un cliente lleva su caneca al siguiente mantenimiento mientras no se termine el aceite adquirido no se le cobra mano de obra.

DE LOS PROVEEDORES. -

De igual forma por el crédito emitido a los clientes, los pagos atrasados de las instituciones y la terminación de puestos de trabajo, hemos visto la necesidad de renegociar los pagos a los proveedores en especial con PRIMAX E INVERNEG, que generalmente se prórroga a 30, 60, y 90 días teniendo que llegar hasta 120 días sin ningún interés adicional.

Sin embargo, en este año se ha invertido 115.124,68 USD en compra de productos, teniendo cuentas por pagar a la fecha la cantidad de 22.403,44

LOS EMPLEADOS O COLABORADORES

Como es de conocimiento de Uds. tenemos trabajando a La Sra. Patricia Talpe en Calidad de Jefe de taller quien es una conocedora de todos los productos que se distribuyen en

Lubricambio y encargada de facturación, el señor Johnny Escobar con experiencia en cambios de aceites y mecánica rápida y El señor Giovanni Quishi mecánico en general los cuales se han desempeñado de una manera óptima para los intereses de Lubricambio, obviamente en todo taller existen inconvenientes los cuales se han solucionado de la mejor forma.

Es importante dar a conocer también que fueron reemplazados los colaboradores anteriores por negligencias y muchas quejas comprobadas en la cual también se liquidó según la Ley del Ministerio de lo Laboral

LA MAQUINARIA

En nuestra administración se ha reparado el 70 % de los equipos existentes ya que lamentablemente no eran cuidados de la manera correcta, siendo esto una inversión a largo plazo.



ALIANZAS.

Por otro lado como Uds. Conocen, la Cía. Furgoplanta es nuestro aliado de cobranzas en cuentas a crédito, sin embargo nos ha ayudado facilitando adelantos para los pagos adeudados a proveedores hasta que se descuenta a los socios previo el pago de las instituciones públicas.

SUGERENCIAS

Lamentablemente no se pudo terminar uno de los proyectos como es el almacén de repuestos puesto que no poseemos recursos para realizar el mismo, tomando en cuenta que se debería tener capitales, uno para las ventas a crédito como capital pasivo a corto plazo, un segundo capital activo para la compras de nuevos productos y compras al por mayor.

Pero Lubricambio en la actualidad tiene un solo capital, el cual compramos a crédito, y tenemos que esperar en la mayoría de los casos cobrar para cancelar a los proveedores y realizar otro pedido siendo este el motivo para que en algunas ocasiones no tengamos producto disponible

Para realizar este proyecto en su debido tiempo solicitamos a Furgoplanta a ver si los 10.00 USD de inversión que cancelábamos en la compañía invertir por un año en Lubricambio pero lamentablemente este rubro fue eliminado y solamente se aplicó en un 20 %.

También quedo en la mira la creación de los seguros vehiculares propios de la Compañía el cual también lo planteamos, pero no pudo plasmarse.

De esta manera dejo a consideración de Uds. El presente Informe como muestra de transparencia de la labor realizada desde la gerencia con su cuerpo operativo a quien ratifico mi felicitación y en armonía con los miembros del directorio,

Finalmente agradezco a todos los socios, asiduos clientes que vieron en nosotros una ayuda en sus unidades con aciertos y desaciertos, pero con ese gran compromiso de colaborar en bienestar de Furgoservicios.

4.- INFORME DE LAS SEÑORAS COMISARIAS.

Toma la palabra la Sra. Carmen Rueda G., comisaria de la Compañía del periodo 2017, procede a dar lectura del informe, documento que se adjunta al libro de expedientes y al acta de esta sesión a lo que señala.



A los Accionistas de LUBRICAMBIO C.A.: En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.L4.3.0014 de FEBRERO 2017 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en calidad de Comisaria de LUBRICAMBIO C.A. presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros,

Responsabilidad del Comisario

MI responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, y manejo de registros contables y documentación sustitutoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento:

En mi opinión, los estados financieros mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2017 y el resultado de sus operaciones por los meses determinados en esa fecha.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; adicionalmente, he podido verificar que la nueva administración está



cumpliendo con las disposiciones e instrucciones del Directorio y que los libros contables de la compañía a la fecha están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada de LUBRICAMBIO C.A. con corte del 31 de diciembre del 2017 se ha podido constatar un mejoramiento de un 100% en el pago de obligaciones tanto tributarias como contables y eficacia en el cobro de las obligaciones pendientes de los socios. Esto se ha logrado gracias a un mejor control y estrategias de negociación con los proveedores, clientes y la Administración.

Al asumir el cargo que se me confió, decidí realizar inventarios mensuales, así mismo el control de compras y ventas, para mantener una revisión periódica tanto en la parte contable como en la atención al socio.

A partir del mes de diciembre se ha producido una disminución en la demanda del servicio de mantenimiento de los vehículos ya que existen algunos socios que se encuentran actualmente sin trabajo, lo que produce una pérdida a LUBRICAMBIO C.A.

Como sugerencias

- .Dar mantenimiento a la maquinaria periódicamente.
- .Codificación y rotulación de productos e insumos.
- .Brindar mayor seguridad en las bodegas e instalaciones del taller.
 - o Estabilidad o incentivos a los trabajadores.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Servicio Completo al momento del cambio de aceite es decir que incluya limpieza interior del vehículo.
- o Precios competitivos
- .Capacitación para el personal en "Trato al Cliente y Relaciones Humanas".
- Implementación de un Programa Contable para un adecuado manejo de las cuentas por cobrar y por pagar y de la mercadería existente.
- Adicionalmente hago un llamado a todos los compañeros para que vengan y utilicen este servicio y de esta manera apoyamos para salir juntos adelante.

Agradecimiento

Agradezco por la apertura y colaboración que brindó la Administración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes compañeros que confiaron en mí.
Gracias.



5.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE LAS UTILIDADES 2017.

Concluida su intervención entrega a Secretaría el Balance General y sus anexos para su archivo y se adjunta a esta acta de sesión. El Sr. Presidente de la Compañía de Mantenimiento Automotriz Furgoservicios Lubricambio C.A., agradece al Sr. Contador por su eficiente desempeño en el área contable y pone a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General de 2017, sus estados financieros la misma que por unanimidad se aprueban y destinan las utilidades del ejercicio económico del año 2017 sean invertidos en la capitalización de la Compañía.

6.- ELECCIÓN DE LOS SEÑORES COMISARIOS(AS) PARA EL PERÍODO 2017.

El Señor Presidente de Furgoservicios, solicita a la Junta General Ordinaria de Accionistas se designe de entre los señores Socios dos personas para ejercer el delicado cargo de Comisarios(as) de la Compañía para el período 2017.

Solicita la palabra el Sr. Luis Coba, socio de la compañía mismo que agradece el trabajo realizado por las señoras Comisarias y el Sr. Contador ya que su trabajo está en base a las normas NIF'S y NIC, felicitando el trabajo de la Sra. Carmen Rueda y Sr. Marco Páez ya que lo hace con mucho fundamento y este necesita de un seguimiento posterior.

Mocionan a dos nuevos socios para comisarios de Furgoservicios el Lic. Héctor Vásconez en la asamblea mociona al Sra. Carmen Guaspa y el Sr. Fabián Tilpan las mismas que aceptan la función otorgada por la Junta General para finalizar se toma el juramento de los nuevos comisarios para el periodo 2018 por el Sr. Jaime Zaldumbide.

Siendo las 11h30 y analizando todos los puntos del orden del día de esta convocatoria el Sr. Presidente del Directorio, Sr. Luis Coba, cierra la Junta General, sin antes agradecer a los presentes, previo la lectura de esta acta.

Atentamente,



Sr. Luis Coba
PRESIDENTE



Sra. María del Carmen Juma
SECRETARIA